

EVALUACIÓN DE LA ESCRITURA: UNA MIRADA AL PROCESO EVALUATIVO DE LA PRODUCCIÓN TEXTUAL EN UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE*

ASSESSING WRITING: THE ASSESSMENT PROCESS OF
TEXTUAL PRODUCTION IN A SCHOOL IN CHIGUAYANTE

CATALINA BARRÍAS CHAVARRÍA**

Resumen

El presente artículo busca a dar a conocer un estudio correspondiente al campo de la investigación educativa, particularmente en el área de la evaluación de los aprendizajes y aborda la manera en la que se lleva a cabo el proceso evaluativo en la producción textual en alumnos de segundo medio de un colegio particular subvencionado de la comuna de Chiguayante. A partir del análisis de la literatura, de distintas investigaciones realizadas tanto en Chile como en el extranjero y de los documentos emanados desde el Ministerio de Educación chileno, se realiza una investigación tendiente a develar la manera en la que docentes y directivos abordan la evaluación textual. El tipo de investigación corresponde a un estudio de caso, lo que permite realizar un examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos del fenómeno evaluativo. En síntesis, los resultados indican que la evaluación es considerada un área compleja y fundamental en el proceso educativo, que no hay conocimiento pleno de las orientaciones ministeriales en torno a ella y que el tiempo disponible para llevarla a cabo es un factor limitante

* Este artículo es producto de un trabajo de tesis presentado a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción para optar al grado académico de Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación de los Aprendizajes.

** Profesora de Español, Universidad de Concepción. Concepción, Chile. Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación de los Aprendizajes, catalina.barrías@gmail.com

que impide concretar la retroalimentación, momento considerado clave dentro de la evaluación de la escritura.

Palabras clave: Enseñanza de la escritura, método de enseñanza, enseñanza secundaria, evaluación del estudiante, eficiencia de la educación.

Abstract

This article aims at presenting a study in educational research, particularly in the field of assessment of learning, and it discusses the way in which writing is assessed on a group of tenth grade students (15+) of a subsidized school in Chiguayante. After reviewing and analyzing the literature about the research developed in Chile and abroad, together with the documents coming from the Chilean Ministry of Education; a study was developed in order to reveal how teachers and school administrative personnel approach writing evaluation. The investigation developed was a case study, allowing a deep and extensive examination of different aspects of the evaluation phenomenon. In short, the results indicate that evaluation is considered a complex and fundamental area in the educational process. Similarly, there is no thorough knowledge about the Ministry guidelines in this regard and that the time available to carry it out is a limiting factor that hinders feedback, which is considered key to assess writing.

Keywords: Writing Instruction, Teaching methods, Secondary education, Student evaluation, Educational efficiency.

1. Introducción

TAL COMO SEÑALA Meckes (2007), existe abundante literatura y experiencias que demuestran cómo la evaluación de aula apropiada e integrada al proceso de enseñanza y aprendizaje, da cuenta de progresos notables en los resultados alcanzados por los alumnos, y cómo la misma influye en la motivación con la que los estudiantes realizan sus actividades.

Dada la importancia que la evaluación tiene dentro de la producción textual, se hace necesario conocer cómo se está llevando a cabo la evaluación dentro de las aulas de educación media.

El programa de estudio para segundo año medio, regido por el Decreto N° 1358/2011, incluye orientaciones evaluativas y además declara que la evaluación forma parte constitutiva del proceso de en-

señanza, dentro del cual es concebido como un medio para lograr el desarrollo de la habilidad, dejando de lado la concepción de medición que tiene como fin controlar qué saben los estudiantes. Sin embargo, no tenemos suficiente conocimiento acerca de cómo los docentes de Lenguaje están llevando a la práctica tales orientaciones.

En este sentido, surge la necesidad de investigar acerca de los procesos de evaluación relacionados con la producción textual utilizados actualmente en los centros educativos, para así poder conocer, comprender y caracterizar dichos procesos desde la perspectiva del discurso docente. Para lo anterior, se ha diseñado una investigación de alcance descriptivo, asumiendo un paradigma interpretativo. A partir de los antecedentes reportados por docentes y directivos de un colegio particular subvencionado de la comuna de Chiguayante, se pretende conocer la manera en la que se está abordando la evaluación de la producción textual dentro del aula.

2. Las prácticas sobre evaluación de la escritura. Aproximación al estado del arte

El presente apartado pretende dar cuenta de la situación actual que presenta la investigación en torno a la evaluación de la escritura. En primer lugar, se abordará el tema de las prácticas de evaluación escolar, para luego presentar algunos estudios sobre escritura en nuestro contexto más inmediato. Finalmente, se hará referencia a autores latinoamericanos que se han acercado mayormente al objetivo de esta investigación que consiste en develar cómo los docentes efectúan el proceso evaluativo de la producción textual en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Se enfatiza la decisión de incluir principalmente literatura en español en la revisión teórica de esta investigación, pues se considera fundamental el uso de bibliografía que aborde la escritura del español desde el punto de vista de la primera lengua.

Según lo declarado por Prieto y Contreras (2008), la evaluación escolar se ha convertido en el último tiempo en un tema de gran preocupación, debido a la evidencia creciente que señala que las prácticas de los docentes, más que apoyar al aprendizaje de los estudiantes, lo

obstaculizan. Para Stiggins (2004), las prácticas evaluativas de los profesores corresponden a enfoques mayoritariamente instrumentales y memorísticos que priorizan los resultados alcanzados en términos del rendimiento, la capacidad reproductiva y el esfuerzo individual.

En efecto, según lo enunciado por Prieto y Contreras (2008), las prácticas docentes en torno a la evaluación permitirían no sólo “contar” los aprendizajes, sino que también promoverlos, recuperando su más pleno sentido formativo. Del mismo modo, señalan que toda práctica en cualquier contexto es una experiencia provisoria y, como tal, debería estar sujeta a análisis y revisión sistemática, para detectar y reflexionar críticamente acerca de su sentido y sus efectos, pues la manera de enseñar y evaluar afectará y/o condicionará a los estudiantes por el resto de su itinerario escolar.

Dentro de las investigaciones nacionales tenemos a Martínez (2010), quien plantea como objetivo principal conocer hasta qué punto las evaluaciones nacionales están alineadas con los conocimientos que actualmente se tienen sobre la cognición y la escritura.

Fundamental es la orientación y apoyo en el desarrollo de las capacidades de evaluación que entrega el programa de Evaluación Formativa implementado por la Agencia de Calidad de la Educación el año 2016, en donde se espera que definan y compartan metas de aprendizaje, con criterios de logro claros, que definan la evidencia del profesor y los estudiantes sobre cómo están progresando hasta alcanzar la meta y qué elementos deben considerar para llegar a ésta.

De acuerdo a esta sucinta revisión, se puede concluir que es latente la importancia de la evaluación en el proceso educativo y, también, que prevalece una preocupación por conocer los procesos implicados en la escritura; sin embargo, no existen investigaciones que aborden directamente las prácticas evaluativas en el área de la producción textual en educación media. Las investigaciones que se relacionan con la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes son trabajos que no abordan específicamente los aprendizajes sobre la escritura, sino que indagan acerca de las concepciones de los docentes, el análisis de las prácticas evaluativas en general y la organización del currículo, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones aplicadas. En cuanto a la evaluación de la lengua escrita, centran sus estudios en

los instrumentos de evaluación y la necesidad de evaluar los procesos implicados en su producción.

Lamadrid (2007), citado en Torres y Cárdenas (2010), afirma que las prácticas predominantes en la evaluación de la escritura en el aula son generalmente pruebas de lápiz y papel, lo que deja al descubierto una constante incoherencia entre “lo que se dice” que se va a evaluar y “lo que se hace”. De igual forma se presenta total ausencia del acompañamiento del docente al trabajo de escritura, imposibilitando la retroalimentación del mismo y limitando la evaluación del producto. El estudio concluye que las prácticas de evaluación de la lengua oral y escrita desde el modelo tradicional no propician el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes y que la actitud autoritaria por parte del docente afecta la seguridad que los estudiantes tienen frente a las evaluaciones que se les plantean.

Por su parte, Atorresi (2005) plantea el problema de las pautas de evaluación. La investigadora inicia llamando la atención sobre la dificultad que presentan los estudiantes frente a diversas pruebas que proponen instrucciones ambiguas, específicamente aquellas que se diseñan para las actividades de escritura. Al respecto, la autora hace referencia a la falta de claridad en la intención comunicativa que se persigue con esta tarea, ya que se observa cómo generalmente se pide al estudiante la redacción de un texto sin un destinatario ni un contexto de circulación determinado; asimismo, su evaluación se centra en aspectos meramente ortográficos y en algunos casos gramaticales.

Finalmente, Atorresi (2005) pone en evidencia el valor que le da la escuela a la evaluación del producto y la poca atención que le presta a los procesos. En consecuencia, propone una evaluación por procesos que sea capaz de observar los procedimientos de trabajo y las estrategias que un estudiante utiliza para desarrollar un producto. Considera necesario planear objetivos para la evaluación y evitar revisar todas las microhabilidades de escritura en un mismo texto, así como redactar instrucciones adecuadas al trabajo de escritura que incluyan aspectos sobre la situación de comunicación y el tipo de texto a elaborar. Finalmente, plantea la autoevaluación como una herramienta para regular y reflexionar sobre los aprendizajes.

A partir de la teoría revisada referente a la producción textual y a su

evaluación, el marco político-cultural vigente alojado en las bases curriculares y los programas de estudio, se hace necesario conocer cómo abordan los docentes y directivos la evaluación de la producción textual en un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Chiguayante, específicamente en 2° medio, pues tal como señalan las Bases Curriculares (MINEDUC, 2015) en 2° medio se espera que los estudiantes adquieran autonomía y sean capaces de tomar decisiones que los conduzcan a cumplir los desafíos de escritura que se les presenten.

La presente investigación busca develar cómo los docentes efectúan el proceso evaluativo, determinar las prácticas, determinar la visión del establecimiento y, finalmente, establecer la correspondencia de la evaluación llevada a cabo por los docentes con lo propuesto por el MINEDUC bajo el decreto N° 1358/2011.

3. Diseño metodológico

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de naturaleza cualitativa, ya que tiene como objeto el desarrollo de conceptos que ayudan a comprender los fenómenos sociales en medios naturales, dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes (Martínez, 2010). Específicamente, se busca analizar cómo se realiza la evaluación de la producción textual en alumnos de enseñanza media en un establecimiento educacional de la comuna de Chiguayante.

El tipo de investigación es un estudio de caso, que consiste en un examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno (Monje, 2011). Dado que se trata de obtener la máxima comprensión de un fenómeno, proporcionando una descripción holística e intensiva del mismo, la presente investigación pretende conocer la experiencia de un establecimiento escolar en cuanto a la evaluación de la producción textual mediante la relación que tienen con esta el departamento de Lenguaje y los directivos (Director, Jefe Unidad Técnico Pedagógica) de dicho establecimiento. El estudio es de caso

único de tipo incrustado. Para el objeto (la evaluación de la escritura en un establecimiento de la comuna de Chiguayante), se consideran tres unidades de análisis: Docentes, Jefe de UTP y Director.

3.2. Contexto y participantes

El estudio fue realizado en un establecimiento de carácter particular subvencionado de la comuna de Chiguayante, provincia de Concepción, región del Bío-Bío. El establecimiento fue seleccionado por compartir características con otras instituciones de la zona en cuanto a cantidad de alumnos, situación socioeconómica de los mismos y resultados en mediciones externas, particularidades que al ser compartidas permiten extrapolar y generalizar los resultados observados.

Los participantes del estudio fueron seleccionados intencionalmente, debido a la naturaleza de sus funciones que obedecen al objeto de estudio:

- Profesores del departamento de Lenguaje, por ser quienes realizan las prácticas de enseñanza y evaluación.
- Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, por ser quien debe supervisar la implementación de los programas en el aula, asegurar la calidad de las estrategias didácticas y organizar el currículum en relación a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- Director, por ser el encargado de formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los Planes y Programas de estudio y las estrategias para su implementación.

La muestra es no probabilística, lo que afecta los resultados encontrados, pues los sujetos seleccionados fueron aquellos que más convenían a la investigación por su relación directa con la evaluación de la escritura.

3.3. Técnicas de recolección de información

La técnica de recolección de información es el cuestionario, que se asume como una técnica adecuada para conocer cómo o por qué ocu-

re un fenómeno social (Martínez, 2002). En este caso en particular, es necesario conocer la opinión que cada participante de la investigación tiene sobre la evaluación de la escritura y cómo este la lleva a cabo.

Se elaboraron dos tipos de cuestionarios, el primero de ellos para ser aplicado a los tres docentes que componen el Departamento de Lenguaje y al Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica. Este cuestionario incluye mayormente preguntas cerradas, aunque se incluyeron también tres preguntas abiertas, con el fin de que existiese espacio para que el encuestado pudiese desarrollar su opinión. El segundo cuestionario fue diseñado para ser aplicado al Director del establecimiento, y está conformado sólo por preguntas abiertas.

Los instrumentos de recolección de datos fueron validados, bajo la modalidad de juicio de expertos, por tres académicos de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, quienes emitieron su opinión sobre la pertinencia de las categorías y preguntas formuladas. A partir de estas sugerencias se realizaron las correcciones para su posterior aplicación.

3.4. Técnica de análisis

En la presente investigación fue necesario plantear distintas categorías de análisis, con el fin de clasificar conceptualmente las unidades referidas a la evaluación de la escritura y, tal como propone Monje (2011), realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera de poder organizar conceptualmente los datos, propiciando una importante reducción.

4. Análisis y discusión de resultados

El proceso llevado a cabo para realizar la presente investigación comenzó por presentar la teoría en torno a la escritura y la evaluación, posteriormente se aplicaron las acciones necesarias para conocer la práctica educacional de dicha evaluación, analizado el Programa de Estudio concebido a partir del Decreto N° 1358/2011. En esta discusión se relevan los hallazgos más importantes del proceso investiga-

tivo, derivados del análisis de los cuestionarios aplicados, en función de las categorías más relevantes, en cuanto a la relación entre escritura y su evaluación, y sobre las prácticas evaluativas en relación con las propuestas del MINEDUC.

4.1. Sobre la escritura y su evaluación

En general, los autores citados en el marco teórico que da paso a la presente investigación coinciden en que la evaluación es uno de los apartados más complejos al que cualquier profesor debe hacer frente en su labor, siendo una materia pendiente para gran parte del profesorado y extensiva a todas las áreas del conocimiento. Los sujetos que formaron parte de la investigación concuerdan con lo señalado, dejando entrever en sus respuestas que están conscientes tanto de la importancia como de la dificultad que implica el proceso evaluativo.

Tal como señala Martínez (2010), la escritura, que debería ser objeto central de los sistemas de evaluación, no es realizada de manera profunda y carece de la consolidación que ha alcanzado el trabajo paralelo en comprensión lectora. Frente a este tema, tanto docentes como directivos coinciden, pues se declara abiertamente que la comprensión de lectura ha tenido un énfasis mayor, fundamentalmente por ser esa habilidad la evaluada por el SIMCE, lo que en la práctica diaria se ve reflejado en un mayor tiempo entregado a la evaluación de la comprensión.

Un tópico recurrente, relacionado con lo enunciado en el párrafo anterior y detectado en la investigación, fue aquel referido a la falta de tiempo para llevar a cabo la evaluación. Los sujetos de estudio señalan que esta es una de las causas fundamentales que imposibilita llevar cabo una evaluación eficaz, que permita que la evaluación sirva a la enseñanza y no solo a la medición, pues, tal como señala Condemarín y Medina (2000), es necesario darle un lugar de relevancia a la evaluación de la escritura, haciendo de ella el hilo conductor de todo el proceso y teniendo clara la importancia de la retroalimentación dentro del proceso evaluativo. Justamente, es este uno de los graves problemas que presenta la evaluación en el establecimiento estudiado, pues se cuenta con una planificación, con técnicas e instrumentos, mas no se llega al final del proceso. Una vez obtenida la información disponible

para tomar decisiones y proceder a la retroalimentación, se comienza con una nueva unidad que trae consigo nuevas actividades y nuevas evaluaciones. El proceso evaluativo, por lo tanto, queda incompleto: no se aplican estrategias referidas a la revisión y reescritura de los textos.

Referido al proceso evaluativo, Delgado (2010) señala que el objeto de la evaluación suele ser el producto, y no el proceso; y, en parte como consecuencia de esto, lo que se evalúa preferentemente son los aspectos más superficiales del texto. Precisamente, eso es lo que sucede en el establecimiento investigado: la cantidad, variedad y complejidad de los procesos implicados en las tareas de escritura impiden que puedan ser controlados todos ellos a la vez, por lo que se tiende a realizar actividades más fáciles y con un desarrollo más rápido.

Otro punto conflictivo según lo investigado es el referido a las actividades planteadas, las cuales, en palabras de los propios sujetos, “generalmente son breves, no implican situaciones desafiantes, no trabajan habilidades de orden superior ni motivan a los estudiantes”. Condemarín y Medina (2000), en relación con este aspecto, afirman que es necesario primero entender y conocer los procesos que constituyen el acto de escribir, incluyendo las motivaciones que se tienen para ello y el trabajo que el profesor debe realizar con el fin de apoyar la construcción de la escritura, siendo necesario “situar” la actividad de escritura y reescritura dentro de proyectos que le otorguen sentido; formular colectivamente un conjunto de criterios que orienten a los alumnos sobre los saberes que ellos deben construir, y al profesor sobre la forma de conducir el aprendizaje de sus alumnos. Esto nos lleva a pensar que es necesario adaptar las actividades según las particularidades de cada grupo, estrategia impensada si tenemos en cuenta que lo que más solicitan los docentes es tiempo y, sin duda, dichas adecuaciones tomarían un tiempo considerable.

Se hace imperioso realizar una reestructuración de la manera en la que se aborda el proceso evaluativo de la escritura, pues, tal como lo señala Scriven (1991), es necesario identificar las distintas áreas de problemas potenciales antes de que se extiendan o se intensifiquen. Esto es lo que ocurre en el establecimiento investigado: al no llegar a retroalimentar los procesos evaluativos se corre el riesgo de no mejorar aprendizajes que se han desarrollado erróneamente desde siempre.

En cuanto al agente evaluador, se aprecia que los docentes asumen que son ellos quienes realizan la evaluación, dejando de lado la coevaluación y la autoevaluación, aunque conocen la importancia de dichas evaluaciones y los beneficios que ellas pueden reportar. Tal como dice Álvarez (1993), la autoevaluación no es ni puede ser apéndice de la enseñanza, es parte de la enseñanza y del aprendizaje.

Es necesario incluir este tipo de evaluaciones dentro del proceso evaluativo. Para Santos (1999) debe existir una comunicación que permita negociar y llegar a consensos, pues no hay un diálogo fluido y menos enriquecedor en torno al tema. La nula participación del alumno como ente evaluador de su propio proceso y el de sus pares, en el establecimiento investigado, es uno de los factores fundamentales de la poca participación que tiene el estudiante en todo el proceso evaluativo, contrario a la concepción de un estudiante protagonista de su propio aprendizaje. Del mismo modo, y en palabras de Ackerman, Gross y Vignerón (2009), la fiabilidad de las percepciones es mejor cuando procede de diferentes fuentes, es decir, tanto de alumnos como de profesores y compañeros, por lo que entregar parte de la responsabilidad evaluativa sería un estímulo para los estudiantes.

Fundamental es entender que los docentes señalan conocer la importancia de la autoevaluación y la coevaluación y aun así no la aplican, lo que sin duda es una prueba más de la brecha que existe entre la teoría y la práctica evaluativa. Como señalan Bordas y Cabrera (2001), sigue mediando, con demasiada frecuencia, un abismo entre la teoría pedagógica referida a la evaluación y la práctica educativa; en ocasiones, esta discrepancia se podría deber a una falta de formación o de voluntad en la asunción de prácticas innovadoras.

4.2. Sobre lo planteado por el MINEDUC

Las modificaciones implementadas a partir de la Reforma Educacional del año 1998 se centraron principalmente en cambiar el enfoque exclusivamente teórico a uno que permitiera desarrollar destrezas, priorizando las habilidades intelectuales más altas y tratando de desarrollar una enseñanza contextualizada y significativa. Esto responde al Modelo Holístico que busca un proceso de aprendizaje global, donde

la escritura suceda con un propósito comunicativo contextualizado. Sin embargo, a la luz de los hallazgos de esta investigación, en las aulas del establecimiento donde se realizó el estudio no ocurre eso, por el contrario, observamos que se trabaja en habilidades intelectuales elementales y se presenta la enseñanza aislada de una situación comunicativa, es decir, prácticas que responden a un enfoque tradicional. En este punto, podemos decir que no existe correspondencia entre lo que plantea el MINEDUC y lo que se lleva a cabo en el aula, pues la evaluación de la producción textual no se ha amoldado a los nuevos enfoques que propone el ministerio.

El Programa de Estudio que responde al Decreto N° 1358/2011 señala que los docentes del área de Lenguaje y Comunicación deben promover el ejercicio de la escritura como parte constitutiva del trabajo pedagógico. Asimismo, el Ministerio de Educación declara en sus distintos textos y publicaciones la importancia que tiene la evaluación en todo el proceso de aprendizaje, señalando que forma parte constitutiva del proceso de enseñanza. En este sentido podemos señalar que existe una completa concordancia con lo que declaran los sujetos participantes en la investigación, pues todos coinciden en lo valioso de la evaluación en el proceso de aprendizaje.

En torno a la evaluación, se debe tener claridad sobre lo que se espera lograr a través de ella, como también de qué forma promueve el aprendizaje. Lo declarado sobre estos dos puntos en el programa de estudio y su presencia en lo dicho por los sujetos de la investigación es la siguiente:

- Existe coincidencia entre lo dicho en el programa y lo realizado por los docentes en cuanto a que es usada como medio para controlar lo que saben los estudiantes, cumpliendo un rol central en la promoción y proporcionando información que permite conocer fortalezas y debilidades de los alumnos.
- No existe coincidencia en los puntos que se refieren a retroalimentar la enseñanza, a potenciar los logros esperados dentro del sector y ser una herramienta útil para la planificación.
- En cuanto a cómo la evaluación promueve el aprendizaje, existe coincidencia en lo planteado en los programas y llevado a cabo

por los docentes. Fundamentalmente, referido a que se informa a los alumnos sobre los aprendizajes que se evaluarán y se elaboran juicios sobre el grado en que se logran los aprendizajes que se busca alcanzar, por lo tanto, los alumnos conocen sus fortalezas y debilidades.

–No existe coincidencia entre lo propuesto y lo llevado a cabo en las aulas en lo referido a dar la posibilidad de desarrollar procesos metacognitivos y reflexivos destinados a favorecer sus propios aprendizajes.

Se puede concluir que varios de los aspectos sugeridos por el Ministerio de Educación, por medio de sus programas, han sido llevados a cabo por los docentes del establecimiento, sin embargo, existe una deuda con aquellos que buscan promover la evaluación como un proceso que permita al alumno involucrarse y comprometerse con sus aprendizajes.

5. Conclusiones

A partir de los hallazgos expuestos, se pueden formular las siguientes conclusiones:

–Los docentes conocen las partes constitutivas del proceso evaluativo y, a partir de ello, diseñan actividades orientadas a desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas que les permitan, fundamentalmente, transmitir ideas por escrito de manera clara, precisa y ordenada. Del mismo modo, se declara entender la complejidad que encierra el proceso evaluativo y la oportunidad de mejora que éste entrega.

–En el proceso evaluativo se da énfasis a la planificación de las actividades y la aplicación de las mismas, sin embargo, se evidencian falencias al finalizar el proceso, pues la toma de decisiones y su consecuente retroalimentación se ven imposibilitadas de llevar a cabo.

–Respecto a quién evalúa, es el docente quien realiza la evaluación, existiendo pocas o nulas oportunidades donde se desarrolle

- coevaluación o autoevaluación. De este modo, se deja de lado la posibilidad de que los estudiantes monitoreen su propio progreso.
- Los docentes declaran escasez de tiempo, lo que los lleva a diseñar actividades breves que no permiten alcanzar niveles de conocimiento altos y, en consecuencia, cuando se pone un poco más de dificultad los alumnos, no son capaces de responder de manera apropiada.
 - Las prácticas evaluativas de los docentes están orientadas a desarrollar en los estudiantes, habilidades comunicativas que les permitan elaborar textos escritos que puedan utilizar de manera pertinente en situaciones reales de escritura. Se espera que los estudiantes logren manejar conocimientos necesarios para transmitir ideas por escrito de manera clara, precisa y ordenada.
 - Dentro de las prácticas evaluativas, el docente exige un uso apropiado del lenguaje, no así, necesariamente, un uso correcto de la gramática y de la ortografía, pues no es un elemento sobre el cual se pone énfasis a la hora de evaluar producción textual en enseñanza media.
 - El colegio, representado por sus directivos, tiene conciencia de la importancia de la evaluación, el sentido procesual que esta conlleva y la carga social que representa, declarando que los resultados no solo arrojan el desempeño del alumno, sino también entregan información del docente y de la organización educativa en su totalidad.
 - El establecimiento no posee políticas internas sobre la producción textual y, por consiguiente, sobre la evaluación de la misma, tanto la Dirección como la Unidad Técnico Pedagógica coinciden en que no son ellos quienes establecen los lineamientos evaluativos de la escritura, dejando al criterio docente la manera de llevar a cabo la evaluación; sin embargo al ser consultados los docentes sobre el mismo punto, ellos señalan que las decisiones en torno a la evaluación (qué, cómo, cuándo y cuánto evaluar) no son de su plena responsabilidad. Dicho tema presenta una incongruencia, pues ni docentes ni directivos creen ser los responsables a la hora de tomar decisiones evaluativas.

- El establecimiento posee sus propios instrumentos para la evaluación de la producción textual, por lo que no se daría énfasis en las propuestas de instrumentos realizadas por el MINEDUC.
- En cuanto a las orientaciones ministeriales, los encuestados señalan no tener un conocimiento acabado de las sugerencias hechas por los planes y programas de estudio en torno a la evaluación de la producción textual, pues declaran no utilizar los planes y programas de estudio como guía principal a la hora de diseñar las evaluaciones en torno a la producción textual; sin embargo, existe una incongruencia al señalar que logran implementar el programa de estudio en un porcentaje que consideran óptimo.
- Docentes y directivos coinciden en la importancia de la evaluación y del mismo modo concuerdan en que el tiempo disponible para llevarla a cabo es un factor negativo y limitante que impide concretar la retroalimentación, momento considerado clave por todos los encuestados, para lograr mejoras significativas y la consecuente adquisición de la habilidad de escritura.
- Existen varias coincidencias entre lo que los docentes señalan realizar en el aula con lo planteado por el MINEDUC, sin embargo, se declara que no se tiene un conocimiento acabado de las sugerencias hechas por los planes y programas de estudio en torno a la evaluación de la producción textual. Por lo que podemos concluir que los docentes tienen arraigadas ciertas prácticas que intuitivamente realizan y saben que les dan resultados óptimos, no por seguir los manuales propuestos, sino por la experiencia adquirida con los años de labor docente.

Para finalizar, podemos concluir que, luego de realizada la presente investigación, se hace necesario poner en relación las pretensiones normativas que señalan las políticas públicas con los cambios que efectivamente se producen dentro de las aulas, pues cualquier intento de cambiar las prácticas educativas ya arraigadas en las instituciones que desconozcan las condiciones reales en cuanto a los tiempos disponibles y al papel que cada actor implicado juega en el proceso educativo, están destinadas a no tener los efectos esperados.

Referencias

- Ackerman, D., Gross, B. & Vigneron, F. (2009). Peer Observation Reports and Student Evaluations of Teaching: Who Are the Experts? *The Alberta Journal of Educational Research*, 55(1), 18-39.
- Agencia de la Calidad de la Educación (s.f.). Evaluación Formativa. Recuperado de <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/evaluacion-formativa/>
- Álvarez, J. (1993). El alumnado. *Cuadernos de Pedagogía*, 219, 28-32.
- Atorresi, A. (2005). Construcción y evaluación de consignas para evaluar la escritura como competencia para la vida. *Enunciación*, 10, 4-14.
- Bordas, M.I. & Cabrera, F. (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. *Revista Española de Pedagogía*, 59(218), 25-48.
- Condemarín, M. & Medina, A. (2000). *Evaluación de los aprendizajes (un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas)*. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Delgado, B. (2010). *Didáctica aplicada a la evaluación en el área de lengua castellana y literatura en educación secundaria*. (Tesis doctoral). Departamento de Ciencias del Lenguaje, Universidad de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Lamadrid, G. J. (2007). *Evaluación de la lectura y la escritura*. (Tesis de magister sin publicar). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Martínez, F. (2002). *El cuestionario. Un instrumento para la investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Laertes.
- Martínez, R. (2010). *Evaluar la escritura en Chile. La dimensión de escritura del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación Chilena (SIMCE) desde los modelos cognitivos de la producción escrita*. Tesis de Magister, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Meckes, L. (2007). Evaluación y estándares: Logros y desafíos para incrementar el impacto en calidad educativa. *Pensamiento Educativo*, 40(1), 351-371.
- MINEDUC (2011). *Programa de Estudio Lengua Castellana y Comunicación 2° Medio*. Santiago de Chile: Unidad de Currículum y Evaluación.
- MINEDUC (2015). *Bases Curriculares 7° básico a 2° medio*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. Guía didáctica*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Prieto, M. y Contreras, G. (2008). Las concepciones que orientan las prácticas evaluativas de los profesores: un problema a develar. *Estudios Pedagógicos*

- gicos*, 34(2), 245-262. Recuperado de 2017, de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n2/art15.pdf>
- Santos, M. A. (1999). 20 paradojas de la evaluación del alumnado en la Universidad española. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1), 369-392. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224341617.pdf
- Scriven, M. (1991). *Evaluation thesaurus*. USA: Newbury Park.
- Stiggins, R. (2004). New Assessment Beliefs for a New School Mission. *Phi Delta Kappan* 86(1), 22-27
- Torres, M. y Cárdenas, J. (2010). ¿Qué y cómo se ha investigado sobre la evaluación de los aprendizajes en los últimos cinco años? Estado del arte de las investigaciones (2005-2010). *Enunciación*, 15(1), 141-156.

Recibido: 18.01.2018. Aceptado: 12.09.2018